

*Comentario del libro FUSTER SÁNCHEZ, Nicolás; MOSCOSO-FLORES, Pedro, La Hoja Sanitaria. Archivo del Policlínico Obrero de la I.W.W. Chile 1924-1927, Santiago, Ceibo ediciones, 2015, 508 pp.*

## SOBRE LA HOJA SANITARIA, LOS CUERPOS, LOS ARCHIVOS (Y EL PROBLEMA DEL SÍNDROME MENARD)

André Menard\*

Al recorrer las páginas de estos documentos notables, el valor historiográfico más visible tiene que ver con la información inmediata que nos da respecto de las formas que tomaba el discurso médico y sus formulaciones políticas de tipo higienista en la década de los años veinte en Chile. Pero junto con informarnos sobre las patologías más prevalentes en las masas urbanas de la época así como sobre los principios que buscaban disciplinar las prácticas corporales más cotidianas (el baño diario, la alimentación, la aeración de las viviendas, etc.) entre las que por supuesto destacan las prácticas sexuales, tiene el valor agregado de insertarse en un proyecto político específico: el del anarcosindicalismo vernáculo. Y es sobre la articulación de estos dos datos que nos proponemos plantear unas breves preguntas respecto de las formas de lectura de un archivo de este tipo.

En la introducción del libro, los autores hacen una amable referencia a mis trabajos sobre el archivo mapuche. De hecho el proyecto de la Hoja Sanitaria y sobre todo del policlínico obrero autogestionado en que se insertaba su publicación, se enmarcan en el mismo auge del movimiento mutualista que floreció en el Chile de esos años y del que no fueron ajenas las organizaciones mapuche de la época. En esos mismos años Manuel Aburto Panguilef había fundado la Federación Araucana, heredera de la Sociedad Mapuche de protección Mutua, y que en su mismo nombre llevaba la marca de la influencia que este modo de asociatividad tuvo en las formas de organización política del mundo mapuche. En todas ellas encontramos el rasgo común de plantearse como estrategias para suplir la ausencia del Estado en la salvaguarda de ciertos derechos y condiciones de vida. Y lo interesante es que tratándose de una organización anarquista, se acercaban quizás más aun al proyecto aburtiano, en la medida en que este último orientaba su trabajo hacia el horizonte de lo que llamaba “la restauración territorial de la Araucanía”, es decir a la recuperación de la autonomía política perdida tras la conquista de los territorios mapuche por el Estado chileno. En su caso se

---

\* Departamento de Antropología, Universidad de Chile.

trataba de ejercer, pese a esta pérdida de autonomía territorial, alguna forma de autonomía efectiva, la que hasta cierto punto logró mediante la producción de un archivo autónomo constituido, por una parte, por una suerte de registro civil mapuche en el que consignaba nacimientos, matrimonios y defunciones de la población mapuche y por otro por un archivo jurídico en el que buscaba resolver conflictos entre mapuche y entre mapuche y wingka en virtud de la “ley natural de la raza”. De esta forma podemos decir que Aburto intentó concretar una autonomía jurídico-política, la que le costó varias relegaciones y otras formas de represión.

Por su parte el proyecto de la Hoja Sanitaria puede leerse como un intento análogo por producir mediante un archivo y una práctica médica autogestionada cierta forma de autonomía pero que en este caso podríamos llamar anátomo y biopolítica. Y en ambos casos vemos que a falta de un territorio nacional como marco de circunscripción de este ejercicio de autonomía política, es el cuerpo el que se constituye en la superficie o el territorio de inscripción de estos proyectos políticos. De ahí la importancia que adquiere la raza como concepto central en ambos proyectos, por materializarse en ella las posibilidades de ejercicio de esta autonomía.

En este marco es interesante ver también como coinciden ambos proyectos en la preocupación por la degeneración de la raza, la que en el caso mapuche iba de la mano del sempiterno fantasma de la extinción, fantasma que puede explicar en parte la urgencia con que Aburto buscaba “tener a todos los mapuches empadronados” (como me dijera su hijo), pues al parecer, más que a un mero referente biológico, en su caso la raza respondía al producto político de su inscripción en el archivo autónomo sobre el que se sostenía la actividad y la legitimidad de la Federación Araucana. En el caso de la Hoja Sanitaria encontramos el mismo temor a la degeneración de la raza, en este caso del pueblo, debido a las condiciones insalubres a las que los sometía el régimen de explotación capitalista sobre todo en el contexto urbano. Y es aquí donde el discurso de la Hoja Sanitaria converge con una serie de discursos que articulados en torno a los principios del higienismo hacían compartir en una misma crítica al modelo capitalista liberal a protonazis como Nicolás Palacios hasta socialistas como Salvador Allende.

Pero en este punto surge la pregunta por las diferencias en el concepto de raza que está guiando ambos proyectos, pues si en un caso, el de Aburto, la raza funciona como el sustituto del territorio nacional perdido, en el caso de la Hoja Sanitaria se trata de una raza territorializada en términos de clase: una raza proletaria y de carácter trasnacional. Y si como vimos en un caso se trata de la raza como objeto de una autonomía jurídico-política, en el de la Hoja Sanitaria se trata de la raza como objeto de una gestión anatómopolítica y biopolítica también autonomizada respecto del Estado.

Pero esta autonomía respecto del Estado implica otra pregunta, aquella que vuelve pertinente recurrir a otro Menard, a Pierre Menard y su famosa versión del Quijote. Esto pues uno no puede dejar de pensar en Borges comentando el texto de Menard cuando lee por ejemplo la lectura que hace Hugo Sir de la Hoja Sanitaria:

En este pasquín mensual difundido desde 1924 hasta 1927, se mezclaban educación, higiene y moral. Sin duda, y así lo plantea Fuster, se trataba de otro elemento civilizador, pero esta vez parece vincularse de manera diferente, menos vertical quizás con los y las trabajadores, a través de la autogestión, como pilar de la organización obrera. Y en este sentido, la manera abierta como se tratan los temas más diversos (desde los piojos y las cucarachas, a los genitales masculinos y femeninos, y las buenas relaciones sexuales “con la compañera”) que entrega armas y utensilios para el uso de los obreros, contrasta con una visión de la medicina únicamente como forma disciplinaria<sup>1</sup>.

De hecho, el contexto de producción y circulación de estos textos, así como la eficacia social que implicaba su inscripción en ese archivo obrero y no en uno estatal, jurídico, policial o académico, es un dato indiscutible y que como dijimos constituye quizás el valor más evidente de esta obra. Sin embargo cabe preguntarse si el hecho de entregar armas para el uso de los obreros lo volvía menos disciplinario. Se abre aquí una pregunta por la noción misma de disciplinamiento, y de su conceptualización como tecnología específica. De hecho se puede pensar también (y en cierta forma Fuster y Moscoso lo hacen) que más que una superación del modelo disciplinario anatómico y biopolítico, se trata de una apropiación del mismo, pero una apropiación que puede ser también un desvío, no tanto en lo que respecta a sus contenidos como a su utilización estratégica contingente.

Pero si nos atenemos a sus contenidos más allá de esta contextualización estratégica, se puede decir que la Hoja Sanitaria no hace más (ni hace menos) que incorporar al discurso obrero los mecanismos de producción de un cuerpo organizado, el que en cierta forma es correlativo de las formas estatales de producción de un individuo jurídicamente responsable y biológicamente medicalizable, formas que se concretaron con la implementación de las técnicas biométricas a fines del siglo XIX y que fundaron los archivos civiles, médicos y judiciales. Se trata de una apropiación por parte de los obreros, pero que también puede ser leída como una apropiación de la sub-

---

<sup>1</sup> FUSTER, Nicolás y MOSCOSO, Pedro (eds.), *La Hoja Sanitaria. Archivo del Policlínico Obrero de la I.W.W. Chile 1924-1927*, Santiago, Ceibo, 2015, p. 33.

jetividad obrera por parte de ese cuerpo con huella digital, organismo y cédula de identidad, impensable cincuenta años antes. A modo de ejemplo de ese cuerpo popular preanátomo político podemos citar la siguiente filiación (retrato hablado) publicado por el intendente de Cautín en 1857.

(Salvador Cabrera, circular n° 10, carta a los gobernadores)

*Anjeles, Setiembre 28 de 1857*

*A mediados de Agosto último se ha cometido en la colonia de Llanquihue un horroroso asesinato de toda la familia del alemán D. Justo Schmidt, compuesta de seis personas. Este delito se atribuye al único sirviente de la casa llamado Juan de Dios Coronado, que anteriormente tomó el nombre de José Jofré, i cuyo individuo, después de aquel sacrificio, saltó a la misma familia los siguientes objetos mas determinados.*

*Un reloj de plata, forma antigua, tapa de vidrio i esfera con cifras árabes.*

*Una frasada blanca con estrellas coloradas a las orillas sirve para cama i montura.*

*Una manta negra, lista verde i dos listas mas angostas, la una colorada i la otra amarilla.*

*Un par de zapatos con clavos de cabeza, al uso de los labradores alemanes.*

*Ochocientos pesos en dinero, de los cuales 220 pesos en moneda de oro sello chileno.*

*La filiación del delincuente es:*

*Patria - Concepción o Arauco*

*Edad - 30 o 32 años*

*Alto i grueso.*

*Cara redonda trigüeña: los huesos de las mejillas sobresalientes.*

*Ojos grandes i ardientes.*

*Nariz gruesa i la punta un poco levantada.*

*Cejas gruesas i negras.*

*Barba negra, cerrada i gruesa.*

*Manos gruesas i paton.*

*Lleva consigo dos perros color bayo i uno grande, cola i orejas largas, grueso de cuerpo i responde al nombre de Consuelo. El otro es chico; orejas cortadas, teniendo mas corta la izquierda i responde al nombre de Loco<sup>2</sup>.*

La Hoja Sanitaria entonces como asunción por el discurso popular de una subjetividad en la que nombre propio y cuerpo como unidad anatómica que-

<sup>2</sup> CABRERA, Salvador, "Circular N° 10, carta a los gobernadores", en: *Intendencia de Arauco*, agosto 25 (1857) Vol. 17 N° 9, p. 54 v., 55 y 55v (Archivo Nacional).

dan por fin bien afianzados. Se consagraría así en los archivos sindicales el paso del sujeto popular como agenciamiento de ojos ardientes, perros y nombres propios en flotación, al sujeto con organismo biológico y responsabilidad civil.

En este mismo sentido es interesante ver el sentido que toma en la Hoja Sanitaria la hoy día muy común noción de “cultura popular”. En las al menos dos apariciones de este término en el pasquín, se trata de la cultura en su sentido humanista de capital objetivo de conocimiento y civilización, la que funciona por oposición al analfabetismo, la ignorancia y a aquellos “charlatanes” como meicas, componedores y aliñadores de huesos a los que la Hoja Sanitaria censura ácidamente. Conjunto en el que resuenan tácitamente los curas y todas aquellas supersticiones premodernas que por ejemplo obstaculizan el desarrollo de una sana –es decir explícita– educación sexual o de prácticas como la eugenesia o de doctrinas demográficas como el maltusianismo (que, dato interesante, aparecen en la Hoja Sanitaria ejemplificadas por las políticas llevadas a cabo por una muy avanzada Inglaterra (el “estado eugenésico”) por oposición a la sospechosa Unión Soviética (el “estado fecundo”), que a ojos del anarquismo pareciera ocupar el rol de un nuevo Vaticano, ese estado “tan procreador” del que falta ver si con el tiempo “resulta asimismo un buen Padre”<sup>3</sup>).

A esta perspectiva biopolítica asociada a una lógica centrada en el control de las poblaciones le corresponde la lógica anatomopolítica asociada al disciplinamiento de los cuerpos, que en la Hoja Sanitaria aparece explícitamente tratado a partir de las metáforas mecánicas del motor, metáfora que bien puede ser entendida como una metonimia respecto de la continuidad del cuerpo obrero con el aparato técnico industrial. Así la imagen del “cuerpo motor” (que a veces alterna con la imagen del cuerpo ciudad como organización de flujos de alimentación y de desecho) puede ser leída como una apropiación por la clase obrera, sino de una soberanía real respecto de sus cuerpos como medio de producción, al menos de un control de los saberes técnicos con que la medicina garantiza su buen funcionamiento. Lo interesante es que este proyecto de clase, gestionado desde la autonomía del espacio sindical, que en su anarquismo rechaza explícitamente su recurso a los apoyos estatales, pareciera haber prefigurado lo constitución, poco más de una década después, de un aparato de salud pública estatal centrado en los principios racialistas, pero ya no desde el espacio autónomo de un territorio de clase, sino que desde el espacio de una soberanía nacional.

Pensamos aquí en el hecho de que en 1940 Pedro Aguirre Cerda crea la institución “Defensa de la Raza y aprovechamiento de las horas libres” con

---

<sup>3</sup> FUSTER y MOSCOSO, *La hoja sanitaria...*, p. 396.

el objetivo declarado de “fortificar la raza, formarla sana y pujante, proporcionarle la alegría de vivir, el orgullo de sentirse chileno”<sup>4</sup>. Al revisar los seis números editados de la revista *Defensa de la Raza*, órgano oficial de esta nueva institución, encontramos contenidos muy parecidos, sino idénticos, a los que podemos leer en la Hoja Sanitaria, a saber, la propuesta de una política que –junto con una valoración del sector productivo e industrial– articula en un mismo proyecto el desarrollo de una salud pública muy centrada en la lucha contra el alcoholismo y las enfermedades de transmisión sexual (o de “trascendencia social”), el disciplinamiento moral de las prácticas sexuales (lucha contra la homosexualidad) y de los roles de género (en especial de la función reproductiva de la mujer), además del fomento de la educación física. Pero se agrega una variable que está ausente del proyecto de la Hoja Sanitaria, y que podemos oponer a su concepto universalista e ilustrado de “cultura popular”, a saber, el estímulo del nacionalismo a través de un aparato ritual de conmemoraciones patrióticas y de la formalización de las tradiciones folclóricas. Esto es coherente con su objetivo político explícito de “producir la compenetración de todos los elementos sociales y que desaparezca toda lucha de clases”<sup>5</sup>, postulado en el que resuena el paso ideológico de la lucha de clases a la lucha de razas, uno de los motores centrales de las doctrinas contemporáneas del fascismo y más precisamente del nazismo<sup>6</sup>, y que puede sorprender proviniendo de un gobierno definido como Frente Popular, pero que participa del espíritu ideológico de una época en el que la racismo científico funciona aun como paradigma de codificación de la acción política de los estados nacionales.

En este marco, la Hoja Sanitaria aparece como el resabio de cierto liberalismo decimonónico, humanista e internacionalista, puesto en crisis por la emergencia de los nacionalismos antiliberales que cundieron hasta la crisis de la segunda guerra mundial. Así, contra la idea salazariana de un sujeto popular, provisto de una cultura específica y enraizada en experiencias históricas y biográficas específicamente nacionales, la Hoja Sanitaria nos muestra la propuesta de una forma de control de la salud y los cuerpos desde un espacio efectivamente autónomo, un espacio al que la autogestión dota de cierta soberanía popular, pero cuyos archivos se resisten a entrar en los marcos estrechos de un patrimonio cripto-racialmente chileno de lo popular.

<sup>4</sup> Del discurso de Pedro Aguirre Cerda dado al dictar el decreto de creación de la institución en agosto de 1939, en *Revista Defensa de la Raza*, Nº 1, Santiago, diciembre 1940.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 8.

<sup>6</sup> DUMONT, Louis, *Essais sur l'individualisme*, Paris, Seuil, 1983, p. 134; BALIBAR, Etienne, “Racisme et Nationalisme”, en: BALIBAR, Etienne & WALLERSTEIN Immanuel, *Race, nation, classe*, Paris, La Découverte, 1988, p. 84.